

M^a Cruz ROMEO MATEO: *Entre el orden y la revolución. La formación de la burguesía liberal en la crisis de la monarquía absoluta.(1814-1833)*. Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert" (Diputación de Alicante), Alicante 1993. Prólogo de P.Ruiz Torres. Contiene bibliografía e índice onomástico.

En un reciente catálogo de publicaciones sobre la historia empresarial española (Fundación Empresa Pública, 1993) figura la referencia de la tesis doctoral de M^a Cruz Romeo, defendida en Setiembre de 1990, origen del libro que ahora comentamos. Si bien los criterios para la inclusión de ésta y otras obras en dicho catálogo son bastante generosos, conviene precisar que este libro no puede encerrarse en los límites de una monografía sobre los hombres de negocios de la ciudad de Valencia durante 1814-33. Se nos habla con detalle de ellos, de sus estrategias de acumulación donde se junta la actividad prestamista, con la especulación mercantil o la compra de tierras (sin que por esto último tengamos que menoscabar la categoría empresarial de este grupo) pero el objetivo principal, como se adelanta en el prólogo, es averiguar de qué modo y en función de qué condicionamientos sociales, la burguesía adquirió una conciencia revolucionaria de clase en un medio como el valenciano y en el período final del absolutismo.

¿Por qué la burguesía asumió la vía de ruptura con el absolutismo? La autora, que sitúa en 1817-1819 el punto de inflexión en este proceso de ruptura, rebaja la importancia que otros autores han atribuido a la emancipación de las colonias americanas e insiste más en el descontento por las exacciones fiscales, tan gravosas como inútiles, que recaían sobre unos capitales comerciales en declive. Y fue ese malestar por un aparato tan ineficaz como costoso el que acabó cuestionando la propia legitimidad de la monarquía absoluta.

El conflicto, por lo tanto, se plantea más "desde una posición de articulación política" que desde el ámbito estructural de un modelo de crecimiento basado en el aumento de la demanda efectiva nacional y conseguido por vías revolucionarias radicales(p.41). M^a C. Romeo opina que la burguesía comercial buscaba adaptarse al "mercado realmente existente"

aumentando la oferta de productos agrarios por una ruptura revolucionaria *pero no radical*, en el sentido de reparto de latifundios a los campesinos. Esta opción justificaría el decantamiento de la burguesía de los negocios hacia la propiedad de la tierra e inversiones de capital en la agricultura como una vía de diversificación de activos, necesaria en una coyuntura de crisis y coherente con un programa "agrario-industrializador".

Esta tesis viene a sumarse por lo tanto a otras investigaciones que dentro y fuera de nuestras fronteras se han desmarcado del imaginario braudelinano de "traición de la burguesía" o del de "persistencias del Antiguo Régimen" a lo A. Mayer. Pero no se juzgue que estamos ante una aportación 'teórica' más al inacabable debate sobre la revolución burguesa. Primero, porque es una investigación basada en fuentes de primera mano que permite conocer con detalle los mayores comerciantes o el destino de las exportaciones de los puertos valencianos. Después, porque introduce a 'sus' hombres de negocios en el escenario de las luchas políticas del Trienio para comprender sus afinidades o antagonismos con otras clases.

De acuerdo con lo expuesto hasta aquí, no es de extrañar que M^a Cruz Romeo se distancie de las tesis pactistas de Gil Novales y otros autores que han presentado el Trienio como la encrucijada en la que la clase oficial del liberalismo busca afanosamente la alianza con las fuerzas del Antiguo Régimen por el miedo a ser desbordados por las reivindicaciones populares, produciéndose entonces la escisión entre liberales moderados y "exaltados". Sin embargo, la voluntad política de moderación estaba presente antes del Trienio y, por otra parte, el componente burgués del liberalismo "exaltado" era básicamente el mismo que inspiraba la reforma agraria liberal emprendida en 1820: la aprobación mayoritaria de la desvinculación y desamortización (podríamos incluir también la abolición del medio diezmo) confirma la escasa entidad de otras alternativas.

Entonces, ¿a qué atribuir la división de los liberales españoles? Es cierto que no faltaron

voces críticas contra la forma de privatizar los bienes nacionales, pero como afirma Romeo el objetivo perseguido con la desamortización no era precisamente la prosperidad de los campesinos, ni siquiera para el liberalismo "exaltado" (p.135). La dimensión social de tal liberalismo se encauzaba por la privatización de los bienes de los pueblos, pero no necesariamente acudiendo a su reparto igualitario. Un testimonio ilustre que podríamos aportar es el del radical González Alonso, el que se quejaba de los pocos miles de propietarios que había hecho la revolución española frente a los millones de la francesa; ahora bien, cuando planteaba sus proyectos de cesación de pastos comunes y reparto entre colonos, no puede evitar la contradicción de restringir el acceso "al vecino que no tenga ya una propiedad considerable" con medidas tales como la venta al mejor postor ¹.

Mas que por las diferencias relativas a la reforma agraria, las disensiones de los liberales, hasta la discusión de la cuestión señorial, se produjeron por cuestiones que afectaban a la estructura política del Estado: la disolución del ejército de la Isla y el debate sobre las sociedades patrióticas. Y lo que se enfrentaban eran dos vías de lucha contra el antiguo régimen que se traducían en dos modelos políticos contrapuestos como corresponde al trasfondo social de los distintos grupos burgueses: libertad como garantía de la propiedad frente a participación del pueblo como garantía de la revolución.

El proceso de toma de conciencia por parte de la burguesía no se redujo a su oposición al absolutismo; igual importancia o más desempeñaron las disputas o las coincidencias con las clases populares urbanas en cuya movilización tuvieron que apoyarse los "exaltados" porque sus planteamientos políticos estaban en minoría en las Cortes. A medida que el sagrado derecho de propiedad era puesto en entredicho por la propia ambigüedad que difunde el mensaje universalista liberal o por el conflicto provocado con la abolición de los señoríos, se fue

¹ D.González Alonso: *La nueva Ley Agraria*. Esta. Tipográfico, Madrid 1840, p.73

produciendo el deslizamiento de las capas burguesas "desde una ideología de la revolución a una ideología de conservación de los existente" (p.219). Del Trienio surge, pues, un doble legado para comprender la experiencia liberal de la década siguiente, el del revisionismo moderado y el del liberalismo rupturista. Y subsiste, por supuesto, la fuerza del antiliberalismo que en este caso contó con todo el apoyo de la Santa Alianza.

Uno de los hombres de negocios a los que se refiere frecuentemente la autora es a Vicente Bertrán de Lis, calificado por Metternich de "banquero revolucionario" e "intrigante". En marzo de 1823 escribía a James Rothschild recomendando que hiciera todo lo posible por evitar la invasión de tropas de Angulema porque, entre otras razones, "ello nos aseguraría no sólo ventajas generales, sino también otros beneficios de los que podríamos sacar especial partido para nuestros asuntos particulares"². Con la llegada de la Década Ominosa quedó pendiente la consecución de esas "ventajas generales" que el mismo Bertán de Lis trataría de conseguir años más tarde abogando por un sistema de representación que garantizara "la seguridad individual y la propiedad y que fuera compatible con un cambio social en orden" (p.219).

Estamos, pues, ante un libro ambicioso donde el marco de estudio elegido es el de una ciudad liberal, lo que impide, como reconoce la misma autora, un estudio fundamentado de la lucha absolutista, y, por la misma razón, quizás alguien rebaje el carácter general de alguna de sus afirmaciones. Después de la lectura del libro, se cierran unos interrogantes pero se abren otros, por ejemplo, sobre la armonía de los sectores burgueses con el absolutismo o sobre el conflicto entre las diferentes opciones políticas de los liberales³. Pero ya está bien que un libro

² Citado en A. de Otazu: *Los Rothschild y sus socios en España (1820-1850)*. O. Hs. Ediciones, Madrid 1987, p.31.

³ Varias de estas cuestiones son formuladas por P.Ruiz Torres: "Liberalisme i revolució a Espanya". *Las burguesías en el mundo contemporáneo*. U.I.M.P. Valencia, 1992.

suscite preguntas, entre otros motivos, porque no se ha dedicado a repetir miméticamente tesis de autores consagrados.